JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SABADELL

EDICTO

IVAN FRUCTUOSO GONZALEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA de SABADELL, HAGO SABER:

Que en fecha de hoy, ocho de marzo de dos mil diecinueve se ha constituido la Junta Electoral de Zona de Sabadell, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.1 de la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general por los siguientes miembros :

□ PRESIDENTA: DOÑA MARTA HUESO CLEMENTE, MAGISTRADA JUEZ DE JUZGADO DE 1ª INSTANCIA NÚM. 2 DE SABADELL.
□ VOCAL JUDICIAL: DON MARCOS MELENDI LOPEZ, JUEZ DEL JUZGADO D INSTRUCCIÓN NÚM. 2 DE SABADELL.
□ VOCAL JUDICIAL: DON FELIPE JAVIER PÉREZ CASTILLO, MAGISTRADO JUE DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA NÚM. 8 DE SABADELL.
SECRETARIO: DON IVAN FRUCTUOSO GONZALEZ, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚM. 4 Y DECANO DE SABADELL.

Y para general conocimiento expido el presente en Sabadell, 8 de marzo de dos mil diecinueve.

El Secretario de la Junta Electoral de Zona, IVAN FRUCTUOSO GONZALEZ